Municipalidad de Ñacunday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

Resolución N° 878/2.019 I.M..-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ARIA SERVICIOS DE MARIO R. INSFRÁN AQUINO CON RUC 3684715-1 PARA LA LCD Nº 24/2.019 CONSTRUCCIÓN DE CERCADO E ILUMINACIÓN EN EL TINGLADO COMUNITARIO DE PUNTA YOVAI.- CON ID Nº 371.733.----

Ñacunday 19 de noviembre de 2.019.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **LCD Nº 24/2.019 Construcción de Cercado e Iluminación en el Tinglado Comunitario de Punta Yovai.- con ID Nº 371.733.----------**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.".-**

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

Julio E. Gonzalez C.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Everaldo Devitte
Intendente

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos de Licitación por **Contratación Directa Nº 24/2.019 Construcción de Cercado e Iluminación en el Tinglado Comunitario de Punta Yovai.- con ID Nº 371.733,** a la oferta presentada por la empresa **Aria Servicios de Mario R. Insfrán Aquino con RUC 3684715-1, el monto de su oferta es de G. 109.540.000.**----------

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**72131601-998**	**Construcción de Cercado e Iluminación en el Tinglado Comunitario de Punta Yovai**	**Unidad Medida Global**	**1**		**109.540.000**
1.1		**Cercado Perimetral**				
1.1.1		a- Movilización y desmovilización. Cartel de Obras. Señalización y Proteción de zona de Obras.	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
1.1.2		b- Limpieza y preparación del terreno.	Metro lineal	200	3.000	600.000
1.1.3		**c- Replanteo y marcación**	Metro lineal	200	5.000	1.000.000
1.1.4		d-Cercado Perimetral de h= 2,00 mts.	Metro lineal	200	280.000	56.000.000
1.2		**Iluminación Cancha tipo Zuizo**				
1.2.1		PD 10 kVA 1 HºAº 12/300 RCRII MMHº5	Unidad Medida Global	1	18.000.000	18.000.000
1.2.2		Acometida a los artefactos de 2x10 mm² tipo NYY, subterraneo. Incluye acometida al T.G. del Tinglado existente	Metro lineal	90	35.000	3.150.000

Julio E. Gonzalez C.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Everaldo Devitte
Intendente

1.2.3		Tablero General, tipo externo. Incluye llaves termomagnéticas, disyuntor diferencial y puesta a tierra	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000
1.2.4		Poste de Luz de 9/200 . Incluye Rack/Roldana de Porcelana, travesaño de madera, bulones galvanizados y puntal de chapa galvanizada.	Unidad	4	1.750.000	7.000.000
1.2.5		Luminaria exterior de 3 luces c/u, con proyector de aluminio para 400 w., lamparas HPI-T E40 440 W. y reactancia V. METALICO 400 W EXT.	Unidad	12	650.000	7.800.000
1.2.6		Registros Eléctricos de 40x40	Unidad	7	250.000	1.750.000
1.3		**Gradería**				
1.3.1		Graderías de estructuras metálicas con pintura sintética, según detalle. Y sentaderas en madera de 2", tipo dura, cepillada 2 caras y pintada, abulonadas a la base.	Metro lineal	6,1	1.400.000	8.540.000
1.4		Limpieza Final. Retiro de desechos y Materiales sobrantes. Imprevistos.	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000
						109.540.000

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Julio Esteban González Caballero
Secretario General

Julio E. González C.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal

Everaldo Devitte
Intendente